

(NOMBRESE A LA COMPANERA MARTHA ERICA MARTÍNEZ GONZÁLEZ EN EL CARGO DE VICEMINISTRA DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 166-2015, aprobado el 09 de octubre de 2015

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 197 del 19 de octubre de 2015

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 166-2015

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a la Compañera **Martha Erica Martínez González** en el cargo de Viceministra del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez para asuntos de Juventud, Adolescencia y Niñez.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de octubre del año dos mil quince. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.